

# Diario de Valencia

Martes 18 de Marzo de 1913

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año III = Número 727

## El segundo aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la fundación de DIARIO DE VALENCIA.

Fecha este para nosotros señaladísimas, parece destinada a pensar en el pasado, a mirar el camino recorrido, a recoger las hojas amarillas de toda una historia para meditar en ellas, a hacer un examen de conciencia de nuestra obra colectiva.

Pero la actualidad lo llena todo, y ella nos da el espacio que para el desarrollo de aquella íntima labor necesitamos.

Sin embargo: es hoy «nuestro día» y sólo

propio de corazones ingratitos sería querer una solemnidad de familia como ésta sin platicar,

siempre sea sólo un momento, con nuestros amigos de siempre, camaradas de idénticas luchas,

hermanos de un mismo ideal.

Es la fiesta de Casa y vamos a hablar algo

de buenas cosas.

Comprendemos la impaciencia de nuestros lectores: ella les hora sobremana y nos nubica, pasa así la prueba más patente del interés que se toman por cuanto se refiere a DIARIO DE VALENCIA, a esta modesta hoja de papel que todos consideramos como propia, desde cuyas columnas hemos dado setecientos treinta milines, más fructíferos porque sus palabras perduran, que los que dimos hasta ahora donde las tribunas levantadas en los redondos locales de nuestros Circos, y que dirigidos por las supremas inspiraciones de nuestros jefes y alentados por el espíritu decidido y el entusiasmo loco de nuestras incomparables masas, ha sido—digámonoslo, aunque los envíos nos tachen con las notas del orgullo—la fuerza más energética, la base más sólida y el elemento principal, casi único, de cuantos han contribuido a la regeneración de nuestra querida Valencia.

Porque comprendemos ese interés y lo consideramos justo, creemos que el mejor homenaje y el más agradecido obsequio que podemos dedicar a nuestros lectores en esta fecha, para DIARIO memorable, es ponerles al corriente de nuestras mejoras, de nuestros proyectos y sobre todo de quanto con la «Rotativa», ¡bona!—corrida rotativa! se relaciona.

El pasado jueves llegó el primer aviso del nuevo material de fundición y para antes de que termine el mes de Marzo está anunciada la remisión de todo lo restante.

De la rotativa no tenemos en este momento noticias concretas y no podemos, por tanto,

síjar con exactitud la fecha de su llegada a Valencia. Las últimas noticias son del día 9 del corriente mes. En carta de dicha fecha, la casa Richard Gans, representante en España de la alemana Albert, nos manifestaba que, según noticias recibidas directamente de esta firma, la máquina doble gemela de DIARIO DE VALENCIA había hecho ya las pruebas con éxito extraordinario, que se hallaba fuera de fábrica y dispuesta a embarcar con destino a nuestra ciudad.

De manera que de no haber ocurrido novedad y de ocurrir se nos hubiera ya informado—nuestra rotativa debió salir de Frankenstein el día 10 de Marzo, pero el viernes 13.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila Martínez, presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora de la Iglesia.

Evidencia esta misión por medio de razones irrebatibles y repletas de sana lógica.

Divide este lecho en cuatro conceptos:

Derecho natural, derecho divino positivo, derecho insensible, civil y político; y derecho por prescripción y posesión secular.

Hace un recorrido admirable de la historia de la Iglesia Católica respecto al particular.

Habla de las antigüas parroquias, en las que, al lado del cura, había otro clérigo, cuyo cargo era enseñar gratuitamente al pueblo.

Gita los Concilios, que eran los resúmenes y los puntos que servían de cálculo en la Historia Universal, para marcar los progresos de la ciencia.

Con pasmosa erudición estudió lo que ha hecho la Iglesia en cada una de las épocas de la Historia.

Resucitó la fundación de la Universidad de Valencia.

Recorrió sus clausuras y decidió: «Dijo quién son aquellos retratos que adornan las paredes? Frailes, clérigos, esos han sido los rectores; los que han ido al frente del movimiento intelectual en Valencia. Si no es suficiente eso para demostrarlo, abrí tenido el Colegio de Santo Tomás del Patriarca, la Casa Eusebiiana y las Escuelas Pías.»

Siendo de nosotras dependiera, no podría hoy sin que nuestros lectores conociesen la fecha de nuestra solemnísima fiesta; pero, no podemos hacer correr los trenes a la velocidad que queríamos, ni somos dueños de las compañías de vapores, ni podemos determinar sobre los días que ha de ocurrir el montaje de la máquina.

Aunque no es una manera oficial, puesto

que, por las razones apuradas, no es posible

concretar un sondeo, podemos hacer público

que la fecha elegida para la inauguración es

el día 11 de Mayo, día de Nuestra Señora Patrona de los Desamparados, y que aunque ocho o diez días antes se hallara todo dispuesto, se aplazaría para esa fecha la tirada del primer número de nuestro rotativo, para que considerase el principio de nuestra nueva vida con esa fiesta, la más hermosa de Valencia y la más simpática para todos los valencianos.

Hoy debemos celebrar la fiesta comemorativa de nuestro aniversario, pero, el reconocimiento propio de estos días santo nos lo queda, y por ello se ha acordado aplazarla para que coincida con las solemnidades que para Mayo tenemos preparadas.

Ello no será obstáculo para que cumplimos hoy nuestro deber como cristianos y como valencianos y pidamos a nuestros lectores que en esta fecha gloriosa no olviden a aquellos hombres beneméritos que murieron y que en vida nos prestaron su apoyo decidido y entusiasta y que nos dieron la victoria.

Entre los concurrentes se distribuyeron boletas de propaganda católica facilitadas por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros y de la Buena Prensa.

## PARIS

Paris, 17.

### Los franceses y la tauromaquia

Béxeres.—Se ha reunido el Congreso de la Federación de los Clubs taurinos de Francia.

Concurrieron todos los delegados del Ministerio y de la Asociación, acordando defender las libertades comunales y evitar todo proyecto que tienda a suprimir las corridas de toros.

Lo que dice un periodista

París.—El periódico L'Eclair publica la noticia que dos que ha recibido de Londres que España se ha comprometido a ocupar toda la zona francesa en Marruecos en el caso de que se declarase la guerra europea, con el fin de que Francia pudiese sacar sus tropas del imperio marroquí y destinarlas a la defensa de sus territorios en Europa.

## Conferencia cuaresmal



M. I. Sr. D. D. José Vila Martínez

Canonigo Doctoral de la Basílica, que dio

anóche la conferencia en el Círculo Central.

Rebosantes de público los amplios salones del Círculo Central, una atmósfera salva de aplausos anunció la presencia del ilustre conferenciante en la tribuna.

Presentó al sabio canonigo el presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora

de la Iglesia.

Evidencia esta misión por medio de razones irrebatibles y repletas de sana lógica.

Divide este lecho en cuatro conceptos:

Derecho natural, derecho divino positivo, derecho insensible, civil y político; y derecho

por prescripción y posesión secular.

Hace un recorrido admirable de la historia

de la Iglesia Católica respecto al particular.

Habla de las antigüas parroquias, en las

que, al lado del cura, había otro clérigo, cuyo cargo era enseñar gratuitamente al pueblo.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila Martínez, presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora

de la Iglesia.

Evidencia esta misión por medio de razones irrebatibles y repletas de sana lógica.

Divide este lecho en cuatro conceptos:

Derecho natural, derecho divino positivo, derecho insensible, civil y político; y derecho

por prescripción y posesión secular.

Hace un recorrido admirable de la historia

de la Iglesia Católica respecto al particular.

Habla de las antigüas parroquias, en las

que, al lado del cura, había otro clérigo, cuyo cargo era enseñar gratuitamente al pueblo.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila Martínez, presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora

de la Iglesia.

Evidencia esta misión por medio de razones irrebatibles y repletas de sana lógica.

Divide este lecho en cuatro conceptos:

Derecho natural, derecho divino positivo, derecho insensible, civil y político; y derecho

por prescripción y posesión secular.

Hace un recorrido admirable de la historia

de la Iglesia Católica respecto al particular.

Habla de las antigüas parroquias, en las

que, al lado del cura, había otro clérigo, cuyo cargo era enseñar gratuitamente al pueblo.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila Martínez, presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora

de la Iglesia.

Evidencia esta misión por medio de razones irrebatibles y repletas de sana lógica.

Divide este lecho en cuatro conceptos:

Derecho natural, derecho divino positivo, derecho insensible, civil y político; y derecho

por prescripción y posesión secular.

Hace un recorrido admirable de la historia

de la Iglesia Católica respecto al particular.

Habla de las antigüas parroquias, en las

que, al lado del cura, había otro clérigo, cuyo cargo era enseñar gratuitamente al pueblo.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila Martínez, presidente del Círculo Sr. Salva, que empleó para ello sencillas frases, sacadas con grandes muestras de aprobación.

Continuación hizo uso de la palabra el M. I. Sr. D. José Vila, que empezó manifestando su propósito de que la conferencia sea agradable en lo posible y más provechosa que agradable.

Cita a San Pablo, de quien dice: «Fue el más filósofo de todos los teólogos, y el más teólogo de todos los filósofos», y hace notar que la tenacidad del Apóstol fue siempre rehuir las galas oratorias, procurándose más del fondo que de la forma.

Cita también a San Jerónimo, el cual consagró a su discípulo procurar evitar el caer en la tentación de tantas garras que gustan de oír cosas agradables, aunque fuesen mentiras.

Para después a tratar de la misión educadora

de la Iglesia.



PLAZA DE COLLADO  
El escenuario...  
Damón del carabistil...  
un escenuario...  
pasar les de San Amaro...  
a un pobre llorar.

— Y por qué puñal?  
— Y lo fué mal el  
puñal, y sixtas s' estal-  
guial, las dos pesetas del  
dentista.

— Por su mero pue-  
barber les arranca  
peseta.

— Y eixa chent?

— Divirtintse mirant l' espectacó.

BENIMACLET

— En ca no fa  
una.

— Ahón está?

— En Benimaclet.

— Yo no vach  
tan llunt.

— Ni yo.

— Y per una s'  
ha de quedar col-  
xa la volta?

— Un terme mich...—Asocle municipal...—Y vos-  
tó sap lo que vol dir la falla de Benimaclet?

— Yo lo sé todo.

— Vosté es Revista Pathé?—Diga, home,

diga.

— Hay una fuente donde dos moras llenan  
un cíntaro.

El agua baja de alto depósito. Es la ma-  
yor lluvia del pueblo, tener agua y fuente. Un  
labrador llora.

— Te sigua y plora. Pues qué más pot vol-  
ver! Mai están contenta.

Programa de festejos

CALLE DE LAS COMEDIAS

Como en años anteriores, los vecinos de la

calle de las Comedias han instalado una falla a  
la esquina de la calle de la Tertulia.

Para amenizar las veladas, la banda de mu-  
sica de Veteranos dará conciertos por la noche  
en tan importante barriada, que ha de ser mo-  
tivo de reunión de numeroso público.

TRAVESIA DE ARRANCAPINOS

Día 18.—A las cinco y media de la maña-  
na, diana por la banda de Veteranos y disparo  
de pirotécnicos; de otoño a seis de la tarde y de  
ocho a diez de la noche, concierto.

Día 19.—Diana por dulzainero y disparo  
de mil pirotécnicos; de otoño a seis de la tarde,  
concierto por la banda de Veteranos; de nue-  
ve a once, serenata, y a continuación traca de  
500 metros.

MALDONADO TORNO DEL HOSPITAL

Día 18.—Por la mañana, a las cinco, diana  
por brillante banda municipal de Mislata y  
gran disparo de morteretes y truenos.

Por la noche, de nueve a once, gran con-  
cierto por la banda.

Día 19.—Por la mañana, a las cinco, des-  
pertó con tablat y dulzaina y disparo de mor-  
teretes y truenos.

A las nueve de la mañana, reparto de 100  
raciones a los pobres de la vecindad, consiste-  
nte en dos libras de pan, 1/4 kilo carne,  
arros, garbanzos, morilla, tocino, etc., ameni-  
zando el acto la banda municipal de Mislata.

A las diez, reparto de bizcochos a los seño-  
res asociados. De cinco a siete de la tarde,  
gran concierto por dicha banda.

A las doce de la noche se dispara una  
gran traca de 600 metros, por el pirotécni-  
co Benimaclet D. Manuel Martínez, y al final  
se prenderá fuego a la falla.

**"Foc y Flama"**

El popular semanario *Foc y Flama* visiterá  
hoy todas las fallas, para hacer entrega a las  
mismas de un artístico distintivo, como prue-  
ba de admiración a los valencianos que de  
aquel modo contribuyen a celebrar esta festi-  
vidad popular.

**"Pensat y Fet"**

Este tarde a tres a seis, una comisión del  
Grupo Pensat y Fet visitará en carretero a las  
fallas para dictaminar de entre todas a cuál  
de hacer entrega por la noche, solemnemente,  
del artístico estandarte en que obse-  
quio aquél Grupo a la falla *més iugadora*.

Dicho estandarte estará expuesto esta ma-  
ñana en uno de los escaparates del comercio  
de D. Rafael Conget, de la calle de San Vi-  
cente.

**Llibret premiat**

El llibret de la falla de la calle de Ronda,  
cuyo autor es el joven poeta Francisco Valls,  
ha sido premiado en el Concurso de llibrets del  
semanario popular *La Traca*.

**"El Ràpid"**

Esta tarde se pondrá a la venta *El Ràpid*,  
un periódico falero, con muchos fotografiados  
y fotografías de Gómez Durán.

Lo aseguramos un éxito grande. 10 cénti-  
mos.

**MOVIMENTO LEGITIMISTA**

Agrupación Escolar

El regalo que hace la Agrupación ha co-  
respondido el primer premio al n.º 773, el  
segundo al 8.835 y el tercero al 2.950.

**Al papelucho republicano**

Contestación debida

The Tatay quiere discutir, The Tatay quie-  
re que hablamos de la coalición y de las elec-  
ciones. Está muy bien; pero The Tatay impone  
una condición que digamos por qué es una  
vergüenza que sean diputados por este capital  
y Soriano y Azatti.

Claro es que nosotros podríamos alegar  
que muchas de nuestras preguntas han queda-  
do incontestadas; claro es que podríamos re-  
sultarlos a lo que extensamente hemos dicho  
en mil artículos y que, además, que po-  
dríamos limitar nuestra contestación a lo si-  
guiente: Es una vergüenza que Soriano sea di-  
putado por esta circunscripción, por las razo-  
nes que tantas veces ha dicho Azatti contra  
Soriano; es una vergüenza que Azatti sea di-  
putado por la circunscripción, por las razones  
que tantas veces ha dicho Soriano, contra Az-  
atti.

Como esto debería quedar satisfecho su ou-  
cio; pero como nosotros nunca somos par-  
tos en el responder, vamos a exponerle unas  
cuantas razones más, de entre muchas que nos  
harían interminables, y que enumeraremos sin  
orden ni concierto, según vayan sucediendo a  
nuestro imaginación.

Es una vergüenza que sea Soriano diputa-  
do por esta capital:

1º. Porque Soriano era un ente compila-  
do desconocido aquí. Le bautizó Blasco Ibá-  
ñez con el acto de diputado, seguidamente le  
varías veces el propio Soriano. Y las votas de  
una ciudad como Valencia no deben servir de  
pago a servicios personales y privados, sean

2º. Porque Soriano es un cretino sin ilus-

tración, ni ingenio, ni eloquencia. Un bufón ri-  
dundo, un payaso de mala sombra, completa-  
mente estúpido, que en toda su vida no ha  
vivido más que el chiste de los pantomimas  
a cuadros de La Cierva—lo cual es una maraña  
como una casa—y las ingenuosísimas frases de  
lo de Cabra y Mula, que ha repetido hasta la  
saciedad, con la necia obtusitud de un bo-  
rracho.

2º. Porque es un desprestigiado, cuyo des-  
crédito es general; abogado sin un solo pleito;  
con su fama de rico por los suelos; con su pe-  
riódico—sentina de toda injuria y alfabétal de  
toda procedencia—subastado judicialmente va-  
rias veces. No ha escrito en toda su vida más  
que unos cuantos deshilvanados artículos que  
prueban lo vacío de su maestría, ni ha hecho  
en su vida parlamentaria otra cosa que rair.  
Pero esténdase bien, reír a costa suya, no a  
costa de lo que él dice.

3º. Porque carece de toda influencia, tan  
pequeña que no recibe a nadie, se han queda-  
do sin varas muchos senadores, diputados y  
otros personajes que habían ido a visitarles.

Ignórame el suento que habrán habla-  
do.

**Portela dimite**

El periódico *El Mundo* publicó un suento  
en el que dice que el Sr. Portela, cuando re-  
gresó de París después de haber contrado ma-  
trimonio con la hija de la condesa de los Lin-  
ares, renunció la fiscalía del Tribunal Supre-  
mo, con el objeto de dedicarse a su buleto y a  
la política agraria.

4º. Porque carece de todo prestigio, que parece que  
el sucesor del Sr. Portela es en su lugar elevado  
o de su magistratura será el Sr. Marín Ro-  
sales.

**El Sindicato Internacional de  
Tánger**

Hay llegado a Madrid una comisión del Sindicato Internacional de Tánger que  
trata la misión de entregar a los delegados es-  
pañoles, ingleses y franceses que están es-  
tuviendo todo lo que hace concerniente a la in-  
ternacionalización de Tánger, una Memoria finan-  
ciera acerca de aquella ciudad.

**Consejo de ministros**

Madrid, 17.

**A la entrada**

A las 6:15 ha comenzado el Consejo de mi-  
nistros.

He aquí las notas facilitadas a los periodis-  
tas en el que se han reunido los ministros:

El presidente no lleva asunto de ningún  
género.

Este ha visitado a D. Alfonso, y aprove-  
chado su estancia en ésta celebrará varias  
conferencias con el ministro de Estado, para  
resolver asuntos de gran importancia relaciona-  
dos con aquél territorio.

D. Alfonso nos ha dicho:

— D. Alfonso firmó este viernes los decretos  
nombrando Jefe del Tribunal Internacional

expresidentes, entre ellos el del Centenario del  
desembarco del Mar Pacífico.

El ministro de Gracia y Justicia, los ex-  
presidentes de indicio de Viernes Santo.

D. Alfonso nos ha dicho:

— D. Alfonso firmó este viernes los decretos  
nombrando Jefe del Tribunal Internacional

expresidentes, entre ellos el del Centenario del  
desembarco del Mar Pacífico.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Hacienda, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Gobernación, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Marina, D. Alfonso, ha  
firmado la memoria de su despacho.

El ministro de Fomento, D

18 de Marzo de 1915

Número 727  
elona

## EL PUERTO DE VALENCIA

Movimiento de buques fraternos en el día 17 de Marzo de 1915					
TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO
Ronda	Hull	Nº 18	Ca Roda	En fábrica	
Vinifera	Liverpool	111	Ariandaga		
El	Idem	16	Idem		
Savatino	Amberes	1	Ben		
Velázquez	Sin	—	Ries y C.		
Coca	London-Amberes	—	Isaac Andrews y C.		
	Amsterdam	17	—		
Salida: Cygnus, Lure, Bjorn, Achilles, Lure, Garibaldi, Trudvang, Descendiendo: Jao, Argos y Lisa.					

## Entrados en el día de hoy

Vapor «Valencia», de Barcelona, con cargamento general; Antonio Montesinos.  
Id. «Cabo Sacrifical», de Barcelona, con cargamento general; viuda Nogués.  
Id. «Santa Ana», de Málaga, con cargamento general; viuda de Baquerches.  
Id. «León Vives», de Barcelona, con cargamento general; Cola y Mayas.  
Id. «J. Slatier», de Barcelona, con cargamento general; Cola y Mayas.  
Papelote «Joven Miguel», de Alicante, con abono; Lillo Hermanos.  
Id. «Jóvea Lunes», de Pollerías, con maderas; A. Bonet.  
Bergantín «Ángeles», de Cagliari con carbón; J. Carretell.

## COMERCIALES

Liverpool 17.

## La naranja

Los precios han bajado 1/- chalín.

Vapores llegados: «Peter Pan».

## MOVIMIENTO BURSATIL

## CAMBIO OFICIAL DE AYER

Notificación del Colegio de Corredores de esta plazas correspondiente al 17 de Marzo 1915

## CAMBIOS EXTRANJEROS

Pdta vista, cheque bancario, 10/85.

Idem 6 dív comercial 10/70 y 10/10.

Londres vista, cheque bancario, 27/43.

Idem 6 dív comercial 27/17 y 27/51.

## Valores nacionales

## Deuda perpetua al 4% interior

Serie F. . . . . d. 8415 Serie B. . . . . d. 9495

Serie E. . . . . d. 8120 Serie A. . . . . d. 9375

Serie D. . . . . d. 8428 Serie C. . . . . d. 8260

Serie G. . . . . d. 9473 Serie H. . . . . d. 8740

En dif. ser. . . . . 0000

## Deuda 5% amortizable

Serie F. . . . . d. 10025 Serie G. . . . . o. 10125 y 50

Serie E. . . . . d. 10036 Serie B. . . . . o. 10125 y 50

Serie D. . . . . d. 10035 Serie A. . . . . o. 10140 y 75

Serie G. . . . . d. 10035 En dif. ser. . . . . 0000

## Valores locales

Obligaciones Ayuntamiento de Valencia: 8% y 8%

Emisión 5% 10/25 d.

Idem Idem 7% 10/25 d.

Idem Idem 8% 10/25 d.

Idem Idem 5% 10/25 d.

Idem Idem 5% 10/25 d.

Dip. Prov. Valencia: Puerto, 5%, 10/90 d.

Idem Idem 5% 10/90 d.

Titulos amortizables Dip. Prov. 6% 10/25 d.

## TELEGRAMAS

París 17, 5 tarda.

1% exterior . . . . . 6290 Elio Tizot . . . . . 183100

1% francés, exp. 8810 F. O. Norte . . . . . 45200

4% interior . . . . . 8810 F. O. Zaragoza . . . . . 45300

4% Muñ. . . . . 10540 F. O. Andalucía . . . . . 20200

5% interior . . . . . 8426 Barcelona 17, 4 tarda.

Barcelona 17, 4 tarda.

F. O. Andalucía . . . . . 5590

Banco Colonial . . . . . 0000 F. O. Orzales . . . . . 2705

F. O. Alacantia . . . . . 9835 Exterior París . . . . . 9290

F. O. Norte . . . . . 10440 Francos . . . . . 855

Libras . . . . . 2760

## Boletín

4% interior . . . . . 8426

Barcelona 17, 4 tarda.

F. O. Andalucía . . . . . 5590

F. O. Orzales . . . . . 2705

Cierre de Boles de Bruselas . . . . . 2700

## Regenerador del naranjo

## "SOLUCIÓN RIBSTOL"

El mejor insecticida conocido

B. Ribes y C. S. en C. — Guillermo de Castro, Oficina

## VALENCIA

## Francisco Botella Miralles

Fábrica de velas de cera, especial para el Culto Divino.

## ALCOY

Única casa que destina el 1 por 100 de la venta en beneficio del Diario de VALENCIA.

## VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afeciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, No fijarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, teléfono 775.

## Cosecheros

## y tratantes en vinos

Para corregir los vinos ácidos, picados o amargos, emplead el

## NEUTRALIZADOR BOFILL

(MARCA REGISTRADA)

Producto único que no contiene en su preparación sustancias extrañas al vino y cura radicalmente los vinos agrio, volviéndolos a su primer estado, sin producir enturbiamientos ni pérdida de sabor ni color.

Catálogo y consultas gratis, dirigírtela a

## R. CANTERO.—Casa fundada en 1880

Fábrica de productos enológicos, Pintor Sorolla, 32, Valencia

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público, que habiendo abusado del nombre de esta conocida casa ofreciendo productos similares, que no son sino drogas nocivas sin efecto alguno y con el fin de evitar engaños, todos los productos de la casa van prenotados con la firma del inventor, al conocido químico especialista D. Rosendo E. Bofill.—De no llevar este requisito son falsificados.

## La leche condensada suiza

## marca LA LECHERA

es la mejor y la más rica en principios nutritivos.

Recomendada con preferencia por los señores médicos como el mejor alimento para los niños y enfermos.

Exijase siempre la LEGITIMA leche condensada SUIZA de Cham (Suiza) marca LA LECHERA.

## Rehusar otras marcas

## ALMORRANAS

## BLENORRAGIAS

Curación radical y segura ocho días con la

POMADA ANTHIMORRANAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor en la primera aplicación y las secundarias han hecho que sea la curación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—VALENCIA

## FUERA EL CRISTAL DE ROCA, QUE PERJUDICA LA VISTA

Gasten ustedes el CRISAL ISOMETROPE

Visión más clara y sin fatiga.

Tengan en cuenta que este cristal tiene la marca registrada, que es la siguiente:

RECOMIENDAMOS ESTA MARCA PARA SUS BUELOS GENERALES. Para los religiosos y religiosas precio especial.

CASA DUPUY.—San Vicente, 42 (frente al Crisol Lyonais)

## GACETILLAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho para esta mañana los siguientes señalamientos de pago:

Señor administrador del Penal de San Miguel 1035 pesos; D. Salvador Arana, 444 60; D. Juan Garrido, 3.500; D. Rafael Peláez, 114'68; D. Pedro Galván, 245'70; D. José Rojas, 537'47; D. Jenaro Mira, 247'60; don Antonio Alcaras, 185'20; D. Rafael Ferrer, 315'13; D. Francisco Almansa, 100'28; don Antonio Mayllin, 246; D. Antonio Iglesias, 530; doña María Soler, 82'34; D. Ignacio Sans, 74'10; D. Carlos Hernández, 128'50; D. Manuel Sápida, 82'34; D. Jorge Corbi, 1.070'84; señor director de Sanidad del puerto, 98'80; D. Juan Blasco, 83; D. José García, 1.204'70; D. Francisco Martí, 870'50; D. Ramón Lucini, 6.367'50; D. Antonio Albors, 184'51; D. Trifón Hargazos, 5.215'98; señores Morón y hermanos, 107'90.

Para vinos, aceites, mieladas, anisados y licores, Bisquert, Santa Teresa, 31, y Tejedoras, 2.

Diario religioso

## SANTORAL

Do. 2025. Martes Santo. Santos Gabriel Arcángel, Cirilo y Methodio y Bruno de Zaragoza, Obispos y Eduardo, rey.

## CONTINUA EL AÑO QUARESMAL

1.º Día de los cincos días de la Quaresma.

2.º Día: Oficio y Misa son de la feria tarasca de la Semana Mayor, con rito simple, color morado y comendación de San Gabriel.

3.º Día: Misa solemne de San José, Epifanía de la Sagrada Familia y los Santos Apóstoles y Bruno, Obispo y mártir.

4.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

5.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

NOTA.—La fiesta de San José, en cuantos años de la Quaresma, se celebra el 1 de Abril.

6.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

7.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

8.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

9.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

10.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

11.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

12.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

13.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

14.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

15.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

16.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

17.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

18.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

19.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

20.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

21.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

22.º Día: Oficio y Misa son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

— 4 — 18 de Marzo de 1913

## "Vodevil" municipal La coalición monárquica subsiste y subsistirá

Vanos esfuerzos de los republicanos

A la hora de costumbre acudió la presidencia el Sr. Ibáñez Payá, invadió el público la tribuna y se levó el acta de la anterior, que es aprobada, entrándose en seguida en el

Orden del día

Sin discusión

Se aprobaron en esta forma varios dictámenes referentes a varias reivindicaciones en los negocios de los auxilios; modificación de las cuotas pagadas a los dueños de los establecimientos de hostelería y plantas de transformación; licencias para obras y instalación de motores que se celebren los festejos de costumbre en honor de San Vicente Ferrer; diferentes concesiones con vecindad de la zona exterior; que se coloquen en la Bahía de San Francisco dos buques de vapor volviendo y sustituir las lámparas de alumbrado de carbón por otras de filamento metálico.

Con el voto en contra

Con el voto en contra de la minoría republicana y sin discusión, se aprobó un dictamen autorizando a D. Francisco García Salvado para instalar un quiosco destinado a urinario y salvajillas en la plaza del Principio Alfonso, y otro colmando un sonoro mural relativo al pago del 10 por 100 a don Ramón Cabréles, por los créditos que demandó y perdió el Ayuntamiento.

A Comisión

El dictamen proponiendo la baja del inventario de Peso del Matadero general D. Vicente San Feliz López da lugar a una animada discusión entre los Sres. Samper, Jorri y García Díaz (D. M.), en la que el primero nos habla de Kanti y sus teorías individualistas, de la libertad y no sabemos de cuántas cosas más, que ninguna relación tienen con el dictamen, aprobándose finalmente a Comisión, a indicaciones del presidente Sr. Ibáñez Payá.

También corren igual suerte otros dictámenes, entre ellos el relativo al aumento de tres carros para el transporte de la basura, con la indicación propuesta por el Sr. Samper de que

se forme un presupuesto de gastos por aumento de personal y material por el trámite del exteriorero.

Las cédulas personales

A petición del Sr. Alcolea vuelvo igualmente a Comisión un dictámen desestimando una instancia del arrendatario de Cédulas personales, acordándose rogar al arrendatario suspender este dictámen procedimiento de aprobación que el Ayuntamiento se toma acuerdo definitivo.

El Tiro de Pichón

La comisión de Fiestas y Fiestas propone se concedan 4.000 pesetas a la Sociedad Tiro de Pichón, para que ésta la conceda como Gran Premio Valencia en el próximo Certamen de Tiro.

Se llevaba a discutir el dictamen el señor Marco Jimeno, que nos habla de las subvenciones que se destinan a premio al fin de año.

Llama la atención de la minoría jaimista que renunció a la subvención concedida a las escuelas de sus Circulos y dice que se oponen a que el voto sobre esa cantidad que se concede a una Sociedad de aristócratas.

Dice que el año pasado votó, como sus compañeros de minoría, esa cantidad porque ignoraron la conducta que iba a seguir la minoría liberal.

Termina pidiendo se deseche el dictamen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Paredes contesta cumplidamente diciendo que el Ayuntamiento se ve precisado a atender a todas sus alegaciones proporcionalmente a los fondos de que puede disponer.

Dice que esa cantidad no grava en lo más mínimo el presupuesto municipal, puesto que de satisfacerse con cargo a las 10.000 pesetas de libertad y no sabemos de cuántas cosas más, que ninguna relación tienen con el dictamen, aprobándose finalmente a Comisión, a indicaciones del presidente Sr. Ibáñez Payá.

También corren igual suerte otros dictámenes, entre ellos el relativo al aumento de tres carros para el transporte de la basura, con la indicación propuesta por el Sr. Samper de que

Rectificó el Sr. Marco Jimeno sin aducir razón alguna.

Intervino el Sr. Samper para decirnos, después de muchos rodeos, que si la minoría republicana se opone a este dictámen, se por no haberlo acordado a mencionar otras subvenciones que la minoría propone.

Lo contestó el Sr. Paredes afirmando que el Sr. Criado decidió que el acuerdo lo había adoptado la Comisión, teniendo en cuenta los datos resultantes de las visitas giradas, informes tomados y registro de lecturas, de los que aparece que a seis horas estaba poco menos que desierta la Biblioteca.

A continuación dice que esa cantidad no es una cantidad, sino que se destina a un premio al fin de año para forasteros.

Recibidas latamente el Sr. Samper y su votación, se aprobó el dictámen por 22 votos contra 13.

Casas baratas y libros

La subvención para la Junta del Fomento y mejoría de casas baratas y la adquisición de libros para la Biblioteca Popular se aprobó.

Además dice que esa cantidad no es una cantidad, sino que se destina a un premio al fin de año para forasteros.

Recibidas latamente el Sr. Samper y su votación, se aprobó el dictámen por 22 votos contra 13.

Alardo sectorio

El Sr. Marco Mirando se opone a que se construyan por administración las aulas de la iglesia de San Bartolomé.

El Sr. Vives Llano dice que este dictámen se sujetó a los preceptos legales que declaran a los templos católicos exentos de todo impuesto a favor del Estado, provincia y Municipio, ya que no es necesario que se acometan obras en mayor importancia, por lo cual apenas ha tenido noticia de la reclamación formulada por los mismos y se ha apresurado a complacerles, congratulándose de las buenas disposiciones y deseos de la masa obrera valenciana.

Por último, pide el hecho publicado por la Prensa madrileña, de que habiendo solicitado Pablo Iglesias estuviera abierto la Biblioteca municipal de Madrid los domingos, para que pudieran asistir los obreros, durante los cuales y los domingos del año anterior no ha asistido a ella ni un solo obrero, según aparece en la estadística que allí se lleva.

Los Sres. Marco Jimeno y Marco Mirando dan las gracias al Sr. Criado por su expontaneidad.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Auxilios a obreros

La Escuela oficial de Artes y Oficios solicita del Ayuntamiento lo conceda los auxilios necesarios para facilitar la visita de obreros y remisión de trabajos a la Exposición de Artes decorativas que ha de inaugurarse en 1º de Mayo.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Paredes contesta cumplidamente diciendo que el Ayuntamiento se ve precisado a atender a todas sus alegaciones proporcionalmente a los fondos de que puede disponer.

Dice que esa cantidad no grava en lo más mínimo el presupuesto municipal, puesto que de satisfacerse con cargo a las 10.000 pesetas de libertad y no sabemos de cuántas cosas más, que ninguna relación tienen con el dictamen, aprobándose finalmente a Comisión, a indicaciones del presidente Sr. Ibáñez Payá.

También corren igual suerte otros dictámenes, entre ellos el relativo al aumento de tres carros para el transporte de la basura, con la indicación propuesta por el Sr. Samper de que

## Despacho extraordinario

La Biblioteca Popular

Se les hace proposición del Dr. Criado para que no restablezcan las horas de lectura en la Biblioteca de la Casa del Pueblo existentes antes o sea de ocho a once de la noche.

Se levanta a discutir su proposición el Sr. Criado diciendo que el acuerdo lo había adoptado la Comisión, teniendo en cuenta los datos resultantes de las visitas giradas, informes tomados y registro de lecturas, de los que aparece que a seis horas estaba poco menos que desierta la Biblioteca.

El Sr. Paredes afirma que se ha propuesto el acuerdo de la Comisión, teniendo en cuenta los datos resultantes de las visitas giradas, informes tomados y registro de lecturas, de los que aparece que a seis horas estaba poco menos que desierta la Biblioteca.

Ha añadido que no era procedimiento indirecto para perjudicar ningún fin, pues cuando se leva a discutir su proposición el acuerdo de la Comisión, teniendo en cuenta los datos resultantes de las visitas giradas, informes tomados y registro de lecturas, de los que aparece que a seis horas estaba poco menos que desierta la Biblioteca.

Haciéndose eco de lo dicho el tratar de otros asuntos por el Sr. Marco Jimeno de que son muchísimos los jaimistas, manifestando también esta consideración para demostrar no podía inspirar simpatía alguna contra los obreros sino facilitarles los medios necesarios para mayor instrucción, por lo cual apenas ha tenido noticia de la reclamación formulada por los mismos y se ha apresurado a complacerles, congratulándose de las buenas disposiciones y deseos de la masa obrera valenciana.

Por último, pide el hecho publicado por la Prensa madrileña, de que habiendo solicitado Pablo Iglesias estuviera abierto la Biblioteca municipal de Madrid los domingos, para que pudieran asistir los obreros, durante los cuales y los domingos del año anterior no ha asistido a ella ni un solo obrero, según aparece en la estadística que allí se lleva.

Los Sres. Marco Jimeno y Marco Mirando dan las gracias al Sr. Criado por su expontaneidad.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Paredes contesta cumplidamente diciendo que el Ayuntamiento se ve precisado a atender a todas sus alegaciones proporcionalmente a los fondos de que puede disponer.

Dice que esa cantidad no grava en lo más mínimo el presupuesto municipal, puesto que de satisfacerse con cargo a las 10.000 pesetas de libertad y no sabemos de cuántas cosas más, que ninguna relación tienen con el dictamen, aprobándose finalmente a Comisión, a indicaciones del presidente Sr. Ibáñez Payá.

También corren igual suerte otros dictámenes, entre ellos el relativo al aumento de tres carros para el transporte de la basura, con la indicación propuesta por el Sr. Samper de que

## Para Jueves Santo

Sesiona adquirir varias prendas de vestir para los cuadros y alfileres.

Facultar al alcaldé para invertir 200 pesetas en donativos para las masas pectorales de los Sagrados que visite la Corporación municipal el próximo Jueves Santo.

El Sr. Samper pide que se entregue una cantidad que no dirá que regulares, pero si donativos.

El Sr. Vives Llano dice que está acordada la jubilación del mismo y que éste es otro asunto muy distinto al que se está discutiendo.

Después de rectificar ambos y declararse la urgencia, se aprueba la proposición.

## Deslinda de la Alfabera

El ingeniero jefe de la Comisión hidráulica participa a la Corporación que el día 26 se resarcirán los trabajos de derribo de la Alfabera.

Por dínamo dice que es ésta acordada la jubilación del mismo y que éste es otro asunto muy distinto al que se está discutiendo.

Después de rectificar ambos y declararse la urgencia, se aprueba la proposición.

## Próroga de sesión

Transcurridas las horas reglamentarias se prorroga la sesión hasta terminar el despacho extraordinario.

## Para la procesión

Asediado a lo solicitado por la Junta organizadora de la procesión que ha de celebrarse el Venerdì Santo, se acuerda asistir a ella la Banda municipal y aceptar la invitación hecha al Ayuntamiento para que asistir a la procesión.

## Varios asuntos

Se acuerda la formación de la Junta de Justicia, el Grupo Republicano y la Unión General.

También se acuerda que atendiendo a las invitaciones de los días en que deben celebrarse las sesiones próximas, se organizarán éstas para seguir con regularidad los sábados 22 y 29 del actual.

## Proposición improcedente

El Sr. Samper propone acuerda el Ayuntamiento haber visto con agrado los proyectos de la iniciativa del Gobierno y felicitaciones por el mismo.

El Sr. Meléndez dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

Afirmó que esas proposiciones no son propias de la índole de estas Corporaciones y por lo mismo no debían presentarse.

Además —dice— cuando todos ignoramos lo que ya a hacer, es preferible tratar estos asuntos y hasta evitarse esa proposición.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Meléndez dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

El Sr. Vives Llano dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

Además —dice— cuando todos ignoramos lo que ya a hacer, es preferible tratar estos asuntos y hasta evitarse esa proposición.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Meléndez dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

El Sr. Vives Llano dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

Además —dice— cuando todos ignoramos lo que ya a hacer, es preferible tratar estos asuntos y hasta evitarse esa proposición.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Meléndez dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

El Sr. Vives Llano dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

Además —dice— cuando todos ignoramos lo que ya a hacer, es preferible tratar estos asuntos y hasta evitarse esa proposición.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.

Terminó pidiendo se deseche el dictámen y de no ser así solicita votación nominal.

El Sr. Meléndez dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

El Sr. Vives Llano dice que claramente se trasluce los verdaderos propósitos del señor Samper, que no son otros que ser el asunto que produce en la coalición.

Además —dice— cuando todos ignoramos lo que ya a hacer, es preferible tratar estos asuntos y hasta evitarse esa proposición.

El Sr. Paredes, como vocal de la Junta de dicha Escuela, solicita se entreguen a la misma 500 pesetas con cargo al expediente de Imprenta.

Declarada la urgencia, se aprobó la proposición del Sr. Criado.